

EL 20 de agosto de 2020 tendrá lugar la Asamblea de la RED INTERUNIVERSITARIA DE DERECHOS HUMANOS (RIDDHH), en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)

La Asamblea virtual se realizará por plataforma Zoom a partir de las 10:30 hs. Estará presidida a partir de las 11,15 hs por la **Rectora Presidenta del CIN, Delfina Veiravé** y contará con la importante presencia del **Secretario de Políticas Universitarias Jaime Perczyk** y, como invitado especial, el **Secretario de Derechos Humanos de la Nación Horacio Pietragalla Corti**.

Coordinará la reunión el Rector de la RIDDHH Lic. Franco Bartolacci y la Coordinadora Ejecutiva de la RIDDHH- CIN Mg. María del Rosario Badano.

Asistirán los representantes de las 50 universidades públicas de Argentina que conforman la RIDDHH y la representación de los 7 CEPRES (UNLP, UNLA, UNRC, UADER, UNSE, UNQ, UNAM) que integran la Comisión Ejecutiva.

La Asamblea comenzará con actividades propias de la Red tal como

- 1- **INFORMAR “Ciclo de Conversatorios Educación Superior, Derechos Humanos y Desigualdad en tiempos de Pandemia”** a realizarse los días 16, 23 y 30 de Septiembre 2020 y cerrará el ciclo el 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos. Esta actividad es organizada por la Red y la Universidad Nacional de La Plata. Participan de los mismos, universitarios y universitarias de las distintas instituciones públicas de educación superior del país.
- 2- **FIRMA DEL CONVENIO** entre el **Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)**, **Secretaría de Políticas Universitarias (SPU)** y **Secretaría de Derechos Humanos de la Nación (SDDHH)** para la **implementación de la formación en derechos humanos a docentes universitarios**.
- 3- Se presentará por parte de la Secretaría de Derechos Humanos y la RIDDHH el **Programa de Formación para Docentes Universitarios en DERECHOS HUMANOS**, a ejecutarse de forma gratuita en el año 2021 y que prevé impactar en 5000 docentes. Este año, 2020 se realizará la Formación de Tutores en Educación Virtual de Derechos Humanos.
- 4- Se presentará por parte de la directora del Museo de Sitio de Memoria Esma y miembros del Comité Internacional del mismo, la SOLICITUD que se realizará ante la UNESCO para que el Museo Sitio de Memoria Esma-ex centro de detención, tortura y exterminio, sea declarado Patrimonio de la Humanidad. Declaración que la RED suscribirá.

La Red Interuniversitaria de Derechos Humanos INVITA a la comunidad universitaria a seguir la transmisión de este Evento <http://www.youtube.com/user/CiNoficial> que, en su

construcción sostenida y su crecimiento consecuente, enorgullece a los espacios de derechos humanos de nuestras universidades públicas al poder consolidar y ampliar la formación en derechos humanos, propósito con el que nace esta red de derechos humanos.

Jueves 20 a partir de la 11,15 hs por <http://www.youtube.com/user/CINoficial>